En la ciudad de Vera a veinte dias del mes
de mayo de mil y quinientos y noventa años. Sumido se a pregon
por mandado del alcalde mayor de la ciudad de los
Vilos Don Diego Portocarrero Cumplimiento del
mandamiento del Gobernador de los partidos de Concep-
cion y requerido para tomar quenta a Diego de Espinosa
camarero que fue de la obra y fabrica de la
Iglesia de esta ciudad y nuevecientos y cincuenta
marcos de plata que se le dieron y entregaron
para la dicha obra mandaron parecer ante
Diego de Aguilar y Bernardo de Rebolledo
alcaldes y regidores de esta ciudad y por
quien se le pidio cuenta de los dichos
nueve cientos y cincuenta marcos de plata
y por el dicho Diego de Espinosa se le
tomaron y recibieron las cuentas
y se le hizo cargo de los dichos
nueve cientos y cincuenta marcos
de plata que se le dieron para la
dicha obra y se le hizo cargo de
los dichos nueve cientos y cincuenta
marcos